CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIA Y PROCESOS VIGENCIA 2018
0300.12.05.19.002

PRESENTADO POR:
ALEX FERNEY ALEGRIA LOANGO
Jefe Oficina de Auditoría y Control Interno

PRESENTADO A:
DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA
Contralor General de Santiago de Cali

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
ENERO 2019

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Auditoría y Control Interno, realizó en el Proceso de Planeación la verificación y evaluación de la pertinencia, confiabilidad y oportunidad de la información rendida por los responsables de los procesos, tendientes al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico 2016-2019 y el Plan de Acción 2018.

Esta información es insumo para la consolidación de la información de la gestión por dependencias y procesos de la vigencia 2018, evidenciado a través de los ejercicios de auditoria interna y de seguimientos realizados a los diferentes procesos de la Entidad.

En el ejercicio de seguimiento y acompañamiento al Proceso de Planeación en lo referente a la pertinencia, confiabilidad y oportunidad de la información rendida por los responsables de los procesos, como insumo para la consolidación del informe de la gestión por dependencias y procesos de la vigencia 2018; se tomó como fuente de referencia la siguiente información:

- Formato "Cuadro de Mando" código 0400-15-08-08-34 versión 06
- Formato "Hoja de Vida de Indicadores" código 0400-15-08-08-85 versión 10
- Informe de Autoevaluación a la Gestión Vigencia 2018
- Plan Estratégico 2016-2019 y Plan de Acción 2018

El Plan Estratégico "Vigilancia eficaz de la gestión pública, la clave para un mayor bienestar ciudadano" se estableció un (1) Objetivo Superior, cinco (5) Pilares Estratégicos y diecinueve (19) Objetivos Específicos; definiéndose resultados esperados por cada uno de los objetivos específicos, las actividades a realizar para el logro de los resultados propuestos y los instrumentos de medición objetivamente verificables, estos indicadores de gestión se diseñaron para medir cualitativa y cuantitativamente los cambios propuestos, los tiempos de evaluación y las fuentes de verificación del cumplimiento de los mismos; tanto para el Plan Estratégico como para la gestión de la calidad en los procesos.

CUADRO RESUMEN DEL TOTAL DE INDICADORES REPORTADOS PARA LA VIGENCIA 2018

PROCESO		No. INDICADORES		TOTAL
		S.G.C.	P.E	
P1	DESPACHO	0	5	5
	SUBCONTRALORIA	3	1	4
	JURIDICA	5	0	5
	DISCIPLINARIO	2	0	2
	SECRETARIA GENERAL	0	1	1
	COMUNICACIONES	1	3	4
P2		1	4	5
P3		3	7	10
P4		3	11	14
P5		5	4	9
P6		1	6	7
P7		5	8	13
P8		3	0	3

4941

PROCESO	No. INDICADORES		TOTAL
	S.G.C.	P.E	
P9	5	0	5
P10	4	0	4
TOTAL	41	50	91

Fuente de Información: Cuadro consolidado Oficina Asesora Planeación. S.G.C.- Sistema Gestión de la Calidad.
P.E.- Plan Estratégico

INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Se verificaron los resultados de los 41 indicadores de gestión de la calidad de los procesos para la vigencia 2018, consolidados en la Oficina de Planeación, Normalización y Calidad; evidenciando que los diez (10) procesos del Sistema Integrado MECI-SGC, cumplieron con el 100% de las metas propuestas.

Procesos de dirección. Los procesos de dirección reportaron 11 indicadores a la Oficina de Planeación con resultado del 100%.

El comportamiento de los indicadores de los procesos de dirección es constante debido a que presentan resultados de sus metas acorde a lo esperado para la vigencia evaluada.

Los procesos de dirección se mantienen en el rango de gestión alta.

Procesos operativos. Los procesos operativos alcanzaron el 100% de las metas establecidas para sus 11 indicadores de gestión.

Los procesos operativos se mantienen en el rango de gestión alta.

Procesos de apoyo. Los procesos operativos alcanzaron el 100% de las metas establecidas para sus 20 indicadores de gestión.

Los procesos de apoyo se mantienen en el rango de gestión alta.

Proceso de evaluación y mejora. El proceso de evaluación y mejora presenta resultados del 100% en sus 4 indicadores con tendencia estable, se mantiene constante en el rango de gestión alta.

INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Del total de los 51 indicadores del Plan Estratégico se rindieron la totalidad. Se evidenció de acuerdo a la consolidación realizada por la oficina de Planeación que cumplieron con la meta estipulada 47 indicadores, exceptuando dos indicadores, uno de P1 referente a la suscripción de convenios y uno del P7 concerniente a

accidentes de trabajo, así mismo un indicador del P7 relacionado con la evaluación del desempeño su medición se efectuará en la vigencia 2019, se observa que la gestión alcanzó un nivel de cumplimiento del 96%.

A continuación se presenta un análisis por objetivo estratégico:

Objetivo Estratégico 1. "La Gestión Global de la CGSC atiende principios y estrategia de una gestión pública moderna"

El Direccionamiento Estratégico

La Contraloría General de Santiago de Cali, basa su direccionamiento en las necesidades funcionales de las áreas de la organización para lo cual se tomó como base el documento denominado "Propuesta Reorganización de Personal de la CGSC", conforme a este se realizó la asignación de los servidores públicos según su perfil, estableciendo las respectivas responsabilidades; el documento reposa en la Dirección Administrativa y Financiera.

Este direccionamiento conlleva a mantener una cultura de mejoramiento continuo de la gestión, encaminado al cumplimiento de los resultados esperados, lo que se observa en el reporte de los indicadores de cada uno de los procesos con un cumplimiento del 94%.

Se efectuaron cambios y/o ajustes a los riesgos y a los indicadores de la Entidad, así como mejoras en la elaboración del Informe Revisión por la Dirección, Procedimientos y Metodologías que proporcionan una visión amplia para la toma de decisiones gerenciales como se evidencia en los informes: Evaluación de la Gestión de la Administración Central, entidades Descentralizadas y Asimiladas del Municipio de Santiago de Cali, Informe Revisión por la Dirección, Informe Autoevaluación de la gestión (Indicadores), Informe Gestión Interna, Informe Satisfacción Cliente Interno y el Informe producto No Conforme y Reclamos.

Producto de los cambios, se observó que los resultados obtenidos en los ejercicios de auditoria y seguimientos internos, auditorías externas de AGR e ICONTEC, las acciones de mejora y correctivas; productos no conformes por autocontrol y reclamos del cliente externo presentaron el siguiente comportamiento con relación a la vigencia inmediatamente anterior, tendiente al mejoramiento continuo de los procesos, como se observa en la siguiente tabla:

COMPARATIVO DE ACCIONES

Tipo de Acción	Vigencia 2017	Vigencia 2018	% Incremento o Disminución
Aspectos por mejorar	64	71	11
No Conformidades	31	21	-32
Productos NO Conforme	20	19	-5
Reclamos	20	37	85

Fuente: Oficinas de Auditoría y Control Interno / Planeación Normalización y Calidad.

La Gestión Administrativa

Los resultados de los indicadores presentados a la oficina de Planeación registran que la ejecución presupuestal permitió atender, con oportunidad, las necesidades logísticas y de apoyo; a través de la adquisición de bienes y servicios requeridos para el normal desarrollo de las funciones administrativas y misionales.

La Gestión del Talento Humano

La Entidad ha logrado avances importantes en términos de la cualificación del Talento Humano, su bienestar, seguridad y el clima organizacional, de conformidad con los lineamientos del Estado a través del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Mediante Resolución No. 0100.24.03.18.007 del 1 de agosto de 2018 se adoptan las modificaciones del sistema tipo de evaluación del desempeño laboral, para los servidores públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba.

En la vigencia 2018, se ejecutaron conforme a las necesidades institucionales identificadas los siguientes planes:

- Plan Institucional de Capacitación – PIC
- Plan de Incentivos y de Bienestar para los servidores públicos de acuerdo a la normatividad vigente, se realizaron promociones en ascenso, encargos con efectos fiscales para la provisión de empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva y temporal; encargos con efectos fiscales en empleos de libre nombramientos y remoción. Procesos que se cumplieron aplicando la resolución definida para ello. Se reconoció el beneficio educativo para el financiamiento de la educación superior de servidores públicos y el fomento de educación formal de sus familias. Así mismo se continúa con el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro de las actividades desarrolladas en la vigencia 2018, se efectuó la modernización de las instalaciones de los pisos 5 sede Versalles y 7 Torre Alcaldía por parte del Municipio, se registran la adquisición de licenciamiento, antivirus y se efectuaron los mantenimientos preventivos y correctivos solicitados del parque automotor.

Objetivo Estratégico 2. "El Control Fiscal contribuye al crecimiento y desarrollo institucional"

En la entidad se cuenta con seis (6) Direcciones Técnicas encargadas de evaluar la gestión del Municipio de Santiago de Cali, entidades descentralizadas y asimiladas, evidenciando el cumplimiento de la normatividad vigente y de esta forma constatar la ejecución de planes, programas y proyectos que contribuyan al bienestar colectivo de la comunidad caleña.

En el de 2018 se ejecutaron 35 auditorías de la siguiente forma:

1. Modalidad Regular 13 auditorías
2. Modalidad Especial 21 auditorías
3. Modalidad Exprés 2 auditorías

Su ejecución se enmarco en la gestión de resultados y el desarrollo de políticas públicas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, a través de la aplicación de metodologías, instrumentos y procedimientos ajustados a criterios de efectividad.

Analizados los indicadores que evidencian el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas para este objetivo se alcanzó un cumplimiento del 91%, dado que en la vigencia 2018 no se suscribieron convenios de cooperación con otras entidades públicas o privadas.

Los procesos de Responsabilidad Fiscal y Auditor se articulan con el fin de mejorar la estructuración de los hallazgos administrativos con incidencia fiscal que permitan el inicio inmediato de procesos de responsabilidad fiscal ordinarios y verbales, conforme a lo dispuesto en la Resolución No.0100.4.03.17.005 "Proyecto Enlace".

El 100% de los procesos administrativos sancionatorios decididos, se tramitaron en un plazo <= a 2 años atendiendo lo establecido en el procedimiento del sistema de gestión de la calidad.

El 86% de los Procesos de Responsabilidad Fiscal con providencias ejecutoriadas se han definido en un término inferior a 3 años contados desde su apertura y de

acuerdo a lo establecido en los procesos de gestión de la calidad, cumpliendo la meta del 80% establecida.

La proporción de recaudo en procesos con clasificación de cartera de posible cobro asciende a $33.460.887, se recaudó $6.846.890, cumpliendo y superando la meta equivalente al 20%.

Objetivo Estratégico 3. "Fortalecer la transparencia y eficiencia institucional de los sujetos de control, producto del Control Fiscal"

La Contraloría General de Santiago de Cali a través del ejercicio del control fiscal contribuye a la generación del cambios en la gestión de la institucionalidad pública de sus sujetos y puntos de control, direccionados en la aplicación de las leyes de Anticorrupción y Transparencia que el Gobierno Nacional lidera a fin que el ciudadano pueda acceder de forma ágil a la información y a la atención por parte de las entidades públicas. Mediante los indicadores que validan el cumplimiento de este objetivo se logró el 100% de las metas establecidas.

La auditorías realizadas se realizaron teniendo en cuenta el cumplimiento de los planes de Desarrollo y estratégicos de nuestros sujetos y puntos de control; asi como el impacto en la comunidad.

Objetivo Estratégico 4. "Contribuir al fortalecimiento de las Políticas Públicas y de sus impactos propuestos"

La entidad para la vigencia 2018 dentro de su Plan General de Auditorías incluyó la evaluación de políticas públicas con el fin de determinar el alcance logrado a través de los programas y acciones planificadas por el ente territorial para lograr la máxima intencionalidad respondiendo así a la voluntad y valores de la comunidad. De acuerdo con el resultado de los indicadores que miden la efectividad de este objetivo se alcanzó el 100% de las metas establecidas.

En la vigencia 2018 se realizaron actividades que contribuyen al conocimiento de la comunidad sobre temas de ciudad, estos fueron:

- Conferencia: Día de la Participación Ciudadana.
- Foro: Residuos Sólidos en Cali.
- Conversatorio: Cali distrito especial.

Las actuaciones de la Contraloría General de Santiago de Cali fueron registradas en el 100% de los medios de comunicación de mayor reconocimiento en la ciudad. Esto significa que la gestión de la Contraloría fue difundida por los 35 medios de comunicación más importantes de la ciudad, con el propósito de dar a conocer el

control fiscal en los barrios y comunas de la ciudad y generar confianza en lo público.

El proceso Auditor dispone de un documento en el cual se analizan las Políticas Públicas priorizadas para su evaluación y auditoría, que recoge reflexiones e intercambios con actores internos y externos, análisis de estudios e investigaciones existentes, entre otros insumos.

Objetivo Estratégico 5. "Fortalecer una ciudadanía activa e informada que participa en el ejercicio del Control Fiscal"

La entidad ha fortalecido la participación ciudadana a través de mecanismos de comunicación y participación que han permitido que la Contraloría conozca de primera mano las necesidades e inconformidades de la comunidad de la gestión realizada por el Municipio y sus entes descentralizados.

Calificación Servicios en Línea disponibles en la web

En 2018, el 94% de los encuestados, calificaron con un valor mayor o igual a 4 el nivel de satisfacción con los servicios en línea que brinda la Contraloría, relacionados con (i) información general de la entidad publicada en la web, (ii) información relacionada con las auditorías de control fiscal publicada en la web y (iii) atención recibida a través del sistema virtual de PQRD. Ello significa que existe un alto nivel de satisfacción entre los encuestados en relación con la publicación que hace la entidad sobre su gestión pública y el servicio brindado a la comunidad respecto de sus peticiones, quejas y reclamos.

El Control Fiscal Participativo

Con respecto al incremento del uso de los canales de información (página web, e-mail, redes sociales y vía telefónica) para la instauración de los requerimientos, el cual estaba previsto que fuera como mínimo un 10%, el resultado fue satisfactorio, debido a que el 21% de los requerimientos fueron recepcionados por estos canales; a pesar de la falta de cobertura de internet en los corregimientos y algunas comunas de la ciudad, así como el desconocimiento de herramientas tecnológicas por la comunidad del adulto mayor, siendo ellos los que más interponen requerimientos ante la entidad.

Con respecto al posicionamiento de la entidad ante la comunidad y con el fin de proseguir y garantizar la participación de la sociedad civil, para la vigencia 2018:

- Se realizaron tres (3) auditorías articuladas.
- Se aplicaron 11 encuestas a los participantes de la sociedad en auditorías articuladas, de las cuales obtuvieron una percepción positiva.

APAL

- Se programaron 5 temas de capacitación como: el ejercicio del control fiscal; Leyes 1755 y 1757 de 2015; contratación estatal; verificación de obras públicas y competencias y funciones de las Entidades de Control.
- Se aplicaron 460 encuestas a participantes en audiencias ciudadanas, de las cuales 457 obtuvieron una calificación >= a 4 equivalente a un 99%, superando la meta del 70%.
- Para la vigencia 2018, los equipos especializados (Veedurías Ciudadanas) que asistieron a la capacitación presentaron tres (3) trabajos, cumpliéndose con la meta estipulada que eran al menos dos (2).

CONCEPTO DEL EQUIPO AUDITOR

La Oficina de Auditoría y Control Interno, verificó y evaluó en el Proceso de Planeación el cumplimiento ,de las metas propuestas para la vigencia 2018 estableciendo que la información reportada por los procesos fue presentada oportunamente, es confiable y pertinente como insumo para la consolidación de la información de la gestión por dependencias y procesos, en el informe de Autoevaluación a la Gestión Vigencia 2018.

Los resultados de gestión de la calidad y del Plan Estratégico 2016-2019 en el tercer año de dicho periodo fueron del 98,6%, dando cumplimiento a los indicadores con resultados reportados para la vigencia 2018.

Del total de 91 indicadores con corte a 31 de diciembre de 2018, se reportaron 89 indicadores, los cuales midieron la eficacia de la gestión de sus áreas y procesos, apuntando al cumpliendo del plan de acción y a los pilares estratégicos de nuestro Plan Estratégico 2016-2019, es de anotar que dos (2) restantes a reportar tienen una rendición programada para la próxima vigencia.

ALEX FERNEY ALEGRIA LOANGO
Jefe Oficina de Auditoría y Control Interno

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Carola María Niebles Cáceres	Profesional Universitario	Carola María Niebles C.
Revisó	Alex Ferney Alegría Loango	Jefe Oficina	
Aprobó	Alex Ferney Alegría Loango	Jefe Oficina	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			